

CAMPAÑA DE APOYO A LAS LIMPIEZAS DE RESIDUOS CON VOLUNTARIOS/AS EN ESPACIOS NATURALES

CAMPAÑA 2023



Apoyo a la
Limpieza de residuos
en zonas naturales





Contenido

¿Cuáles son sus objetivos?.....	3
¿A qué zonas naturales esta dirigida?	3
¿Qué tipos de residuos se retiran?	4
¿Cómo colabora COGERSA?	4
¿Quién puede participar?	5
¿Cuál es el papel de los ayuntamientos?.....	6
¿Cuál es el papel de los colectivos que llevan a cabo las limpiezas?	6
Más información	7





¿Cuáles son sus objetivos?

Los objetivos de la campaña de Apoyo a la Limpieza de residuos en zonas naturales son los siguientes:

- ✓ Visibilizar y retirar residuos diseminados como consecuencia de malas prácticas de los usuarios de espacios naturales.
- ✓ Prevenir la contaminación de espacios naturales.
- ✓ Fomentar la sensibilización y participación ciudadana entre los agentes locales.

¿A qué zonas naturales está dirigida?

Esta campaña no tiene como objetivo la limpieza de vertederos ilegales. Las zonas naturales objeto de las limpiezas serán las siguientes:

- ✓ Sendas verdes y caminos en espacios naturales, así como los merenderos y zonas de ocio del entorno.
- ✓ Tramos de cauces y desembocadura de ríos, zonas de crecida invernal o de riadas ocasionales.
- ✓ Dunas y zonas de playas donde no hay acceso para maquinaria rodada.
- ✓ Tramos del Camino de Santiago y sus inmediaciones.
- ✓ Otras zonas verdes naturales.





¿Qué tipos de residuos se retiran?

El objetivo es la recogida de todos residuos no peligrosos que estén en las zonas elegidas para las batidas. Se trata de vertidos dispersos en zonas naturales de uso público, no de residuos en vertederos ilegales:

- ✓ Muebles y enseres
- ✓ Plásticos, cartones y vidrio
- ✓ Restos de chatarra
- ✓ Electrodomésticos
- ✓ Neumáticos
- ✓ Restos vegetales

¿Cómo colabora COGERSA?

COGERSA pone a disposición de los voluntarios el material necesario para realizar las limpiezas:

- ✓ Sacos de diferentes tamaños
- ✓ Guantes de nitrilo
- ✓ Mochilas de alta visibilidad

Además, cuando el volumen de residuos lo requiera, ubicará un contenedor en la zona para la deposición de los residuos recogidos, no obstante en pequeñas recogidas se podrán utilizar los contenedores de los residuos sólidos urbanos.

También se ocupa del transporte de los residuos hasta la planta de tratamiento y el tratamiento de estos.





Actividades de educación ambiental complementarias

COGERSA ofrece la posibilidad de solicitar talleres para que los participantes en las limpiezas puedan aprender de una forma dinámica sobre los impactos que generan los residuos en el medio natural.

En la oferta de este año se encuentran dos talleres diferentes de 1 hora de duración, para grupos de entre 15 y 25 personas, enfocados al público familiar:

1. Taller de microplásticos
2. Taller sobre el impacto de los residuos en la biodiversidad

¿Quién puede participar?

A través de los ayuntamientos asturianos, la convocatoria está abierta a todos los agentes sociales:

- ✓ Administraciones públicas
- ✓ Asociaciones medioambientales, de vecinos, de pesca o colectivos de cualquier otro ámbito
- ✓ Grupos de voluntarios
- ✓ Entidades educativas
- ✓ Familias
- ✓ Asociaciones de padres y madres.
- ✓ Etc.

El objetivo de la campaña es que toda la población asturiana pueda participar en la limpieza de las zonas naturales de Asturias.





¿Cuál es el papel de los ayuntamientos?

1. Realizar la preinscripción del ayuntamiento en la Plataforma de COGERSA, a través de <https://actividades.cogersa.es/>
2. Apertura de convocatoria a colectivos locales y ciudadanía y recepción y valoración de las solicitudes.
3. Registro de cada limpieza en la Plataforma de COGERSA.
La inscripción deberá realizarse con un mínimo de 15 días de antelación respecto a la fecha prevista de limpieza.
En caso de que se quiera contar con alguno de los talleres anteriormente comentados se deberá solicitar a través de la plataforma web una vez registrada la limpieza, dado que los talleres siempre estarán directamente relacionados con una limpieza.
4. Recepción de materiales y traslado a los participantes: Desde COGERSA se realizará el envío necesario para las batidas, sacos, guantes, mochilas....
5. Subir la memoria realizada por el colectivo en la Plataforma de COGERSA.

¿Cuál es el papel de los colectivos que llevan a cabo las limpiezas?

Una vez abierta la convocatoria pública a través del ayuntamiento, las asociaciones o grupos de personas interesadas en organizar una batida deberán:

1. Realizar la solicitud al ayuntamiento para que este pueda realizar la inscripción en la web de COGERSA.
2. Comunicación al ayuntamiento de voluntarios y residuos previstos.





3. Realización de la limpieza.
4. Elaboración de una breve memoria sobre la limpieza: Es importante saber que una vez terminada la limpieza se deberá realizar una pequeña memoria con los diferentes ítems:
 - ✓ Ayuntamiento organizador.
 - ✓ Descripción de la asociación coordinadora.
 - ✓ Fechas y horarios.
 - ✓ Descripción de la actividad: lugar donde se realizó, como se agruparon los voluntarios...
 - ✓ Descripción de la movilidad de los voluntarios.
 - ✓ Resumen de los residuos encontrados.
 - ✓ Imprevistos y problemas surgidos en la batida.
 - ✓ Dossier fotográfico de la actividad.
5. Remitir el informe al ayuntamiento.

MÁS información

Para poder obtener más información del proyecto:

- ✓ En la página web www.cogersa.es
- ✓ A través del teléfono gratuito: **900141414**
- ✓ A través del teléfono móvil: **676616831**
- ✓ En el correo electrónico limpiezasvoluntarias@cogersa.es

